

CONVOCATORIA NUEVOS INTEGRANTES 2018

El Centro de Estudios en Derecho Penal (CEDP) de la Universidad de San Martín de Porres invita a la comunidad académica a participar en nuestra convocatoria abierta **Nuevos integrantes 2018**, dirigida a alumnos y egresados con gran interés en la investigación, estudio y generación de espacios de debate acerca de las distintas instituciones de Derecho Penal.

El CEDP se formó en el año 2008, por la iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes sanmartinianos, interesados en generar un espacio de investigación, estudio y difusión de las Ciencias Penales.

Su crecimiento desde su fundación se debe al apoyo y dedicación constante de sus integrantes en materia de investigación, y a la importante participación de diversos expositores nacionales e internacionales en los doce cursos internacionales, las jornadas de Derecho Penal y los cursos penales de verano, a lo largo de los últimos años.

Los interesados pueden remitir su hoja de vida al siguiente correo:

cedp_derecho@usmp.pe

Fecha límite: viernes 23 de febrero

